

OFICIO ORD. Nº 0528 /

ANT.: Solicitud de información pública de
fecha 01 de abril del 2016 – N°
AL007T0000504.

MAT.: Deniega parcialmente solicitud de
información pública.

SANTIAGO, **07 ABR 2016**

A : SR. MANUEL HORACIO DÍAZ GUTIERREZ



DE : SR. RODRIGO VASQUEZ TORO
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Por medio del presente oficio, comunico a usted que con fecha 01 de abril del 2016, se ha recibido la solicitud de información pública N°AL007T0000504, cuyo tenor literal es el siguiente:

Solicitud:

"Solicitud de Rut y nombre del representante legal de la OTEC Trining Advisors Rut: 76.180.073-6."

Respuesta:

Este Servicio Nacional deniega parcialmente a usted su solicitud de información, en cuanto a entregarle ***"Solicitud de Rut..."***, atendido que dicha información dice relación con derechos de carácter personal.

SENCE fundamenta esta decisión en el "Principio de Divisibilidad", establecido en el artículo 11 de la Ley N°20.285, conforme al cual **"si un acto administrativo contiene información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda"**.

Efectivamente, su solicitud acerca del RUT del representante legal, está referida a un dato de carácter personal o privado, cuya entrega nos impide efectuar la Ley N°19.628, sobre Protección a la Vida Privada, cuyo artículo 2 letra f) establece que **son Datos de carácter personal o datos personales "los relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables"**. Lo anterior, en relación con lo dispuesto en la misma Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública y Transparencia, cuyo artículo 21 establece que **"Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes"**: 2. "Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, **la esfera de su vida privada** o derechos de carácter comercial o económico".



Sin perjuicio de lo anterior, el nombre del representante legal del OTEC figura en la página web de este Servicio Nacional, debiendo ingresar en el sitio www.sence.cl, en la pestaña “Registros”, luego en “Registro Nacional OTEC”, después en “Trámites y servicios”, por último, ingresar al banner “Ingresar a Registro Nacional Público de OTEC”.

Para una mayor facilitación, puede digitar directamente en el siguiente link: http://otec.sence.cl/reg_otec.html?consultar=1

Por último, se adjunta imagen del OTEC consultado:



Registro Nacional Público de Organismos Técnicos de Capacitación

Ingrese el nombre del OTEC o el RUT, sin punto Incluyendo guión y dígito verificador

Datos del Organismo Capacitador	
Razón Social	Training Advisors Otec Limitada
Nombre de Fantasía	Training Advisors Ltda.
RUT	76180073-6
Dirección	Alonso de cordova N° 5870, Of. 1701-1702
Teléfono	02-7890052 -
Comuna	Las Condes
Región	Región Metropolitana
Representante(s) Legal(es)	Elizabeth Alejandra Zamorano Sánchez
Cursos activos registrados en SENCE	139
Inscripción	-
Sitio WEB	No Registra
Correo Electrónico	contacto@trainingadvisors.cl
Observaciones	Por Informe Jurídico N° 23 de fecha 11-02-2015 se modificó Representante.
Comportamiento	OTEC

Desempeño del Organismo Capacitador
Franquicia Tributaria

Fuente: www.sence.cl

Conforme lo establece el artículo 11, 15, 16 y 21 de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y artículo N°2 de la Ley N°19.628 sobre Protección a la Vida Privada; hemos cumplido así con nuestra obligación de informar.

Se hace presente a usted que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N°20.285, Sobre Acceso a la Información Pública, dispone del plazo de 15 días, contados desde la notificación de este acto administrativo, para reclamar respecto de esta resolución ante el Consejo para la Transparencia.

Se despide atentamente,



RODRIGO VASQUEZ TORO
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO



XRO/JdelaF/lbp/jmm
Distribución:

- Sr. Manuel Horacio Díaz Gutierrez,
- Oficina de Partes.
- Archivo.